

**Dios no acepta  
los grandes  
holocaustos, a  
costa de la  
explotación de  
los recursos y las  
personas.**

**Día 3 - 28 de febrero**

*Serie*

**QUERIDA AMAZONÍA**

*40 días navegando hacia la conversión*



# QUERIDA AMAZONÍA

## 40 días navegando hacia la conversión



**DÍA 3 - 28 de febrero (Viernes después de Ceniza)**

**Dios no acepta los grandes holocaustos, a costa de la explotación de los recursos y las personas**

### **PETICIÓN PERMANENTE POR LA CONVERSIÓN SINODAL AL INICIO DE CADA DÍA**

*Que el Dios Trinitario, ejemplo de vida en comunión, nos ayude a soñar con una Iglesia sinodal, donde sepamos descubrir los signos de los tiempos, y la presencia de un Dios encarnado de diferentes modos, en distintos lugares. Un Dios que nos ayude a discernir su presencia y a anunciarle en todos los rincones, también entre los que más lejos se encuentran; a ser una Iglesia en salida, que va al encuentro, que escucha y dialoga con todos. Que busquemos el bien para todos los que nos encontramos cada día y sepamos traer de vuelta a la Amazonía y a todos los lugares donde estemos, todo lo vivido en el proceso sinodal, y así hacer realidad aquello que Dios espera de nosotros.*

Meditar por unos momentos esta petición inicial, buscar la calma interior para entrar en este momento de conversión desde la Amazonía por las aguas de la sinodalidad, al servicio del Pueblo de Dios y sus pueblos y comunidades, y para escuchar el llamado de Dios a través de su Palabra Viva.

### **FRAGMENTO DE UNA LECTURA DEL DÍA** (cada uno es invitado a profundizar en las lecturas completas según su propia necesidad y criterio)

“¡Ten piedad de mí, Señor, por tu bondad, por tu gran compasión, borra mis faltas! ¡Lávame totalmente de mi culpa y purifícame de mi pecado!

Porque yo reconozco mis faltas y mi pecado está siempre ante mí. Contra ti, contra ti sólo pequé los sacrificios no te satisfacen; si ofrezco un holocausto, no lo aceptas: mi sacrificio es un espíritu contrito, tú no desprecias el corazón contrito y humillado”.

(Salmo 51(50),3-4.5-6a.18-19)

### **REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROCESO SINODAL AMAZÓNICO**

A Dios se le reconoce más fácilmente en las cosas pequeñas y Él nos reconoce cuando nos hacemos pequeños, cuando reconocemos nuestra culpa y asumimos nuestro pecado. Muchas veces no somos conscientes de nuestros pecados, nos cuesta descubrir que existen actitudes que, aunque se consideren como algo normal, también nos alejan de Dios y de los hermanos.

Uno de ellos, del que poco a poco se va tomando conciencia, inclusive fuera de la Iglesia, es el pecado ecológico, que destruye la naturaleza y daña la vida de los más pobres, de los pueblos originarios, que sufren enfermedades y se ven obligados a abandonar sus territorios ante diversos tipos de amenazas.

Dios no acepta los grandes holocaustos, muchas veces contruidos a costa de la explotación de los recursos y de las personas. Lo que se hace desde nuestras posibilidades, siendo conscientes de nuestras limitaciones y del respeto que todo y todos merecen, es lo que nos lleva a hacer realidad las ofertas que a Dios le agradan.

### **CONTEMPLACIÓN**

*Contemplemos la imagen de este día y dediquemos un momento a reconocer nuestra propia vida y experiencia en la Iglesia y al servicio de la Amazonía para pedir luz en esta Palabra de Dios y así traer de vuelta todo lo vivido. Escribir mis peticiones particulares y permanecer en ellas durante este día. Hacemos una invitación a llevar un registro de todo lo que el Espíritu suscite en nosotros como preparación interior para poder asimilar mejor el proceso sinodal.*

### **CITA PARA MEDITACIÓN DE CIERRE (DF Sínodo Amazónico, 82)**

“Proponemos definir el pecado ecológico como una acción u omisión contra Dios, contra el prójimo, la comunidad y el ambiente. Es un pecado contra las futuras generaciones y se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción de la armonía del ambiente, transgresiones contra los principios de interdependencia y la ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 340-344) y contra la virtud de la justicia. También proponemos crear ministerios especiales para el cuidado de la “casa común” y la promoción de la ecología integral a nivel parroquial y en cada jurisdicción eclesiástica, que tengan como funciones, entre otras, el cuidado del territorio y de las aguas, así como la promoción de la Encíclica *Laudato si’*.”